

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

120**VALDETORRES DE JARAMA****LICENCIAS**

Solicitada por doña Montserrat Fernández Albacete licencia de apertura y funcionamiento de salón de belleza en la calle San Sebastián, número 6, local 1, de Valdetorres de Jarama, se abre un período de información pública para que en el plazo de diez días contados a partir de la publicación del presente anuncio se pueda presentar cuantas alegaciones estimen oportunas.

Lugar: Secretaría del Ayuntamiento.

Horario: de diez a trece horas, de lunes a viernes.

En Valdetorres de Jarama, a 19 de abril de 2010.—El alcalde-presidente, José Sánchez Sánchez.

(02/4.530/10)